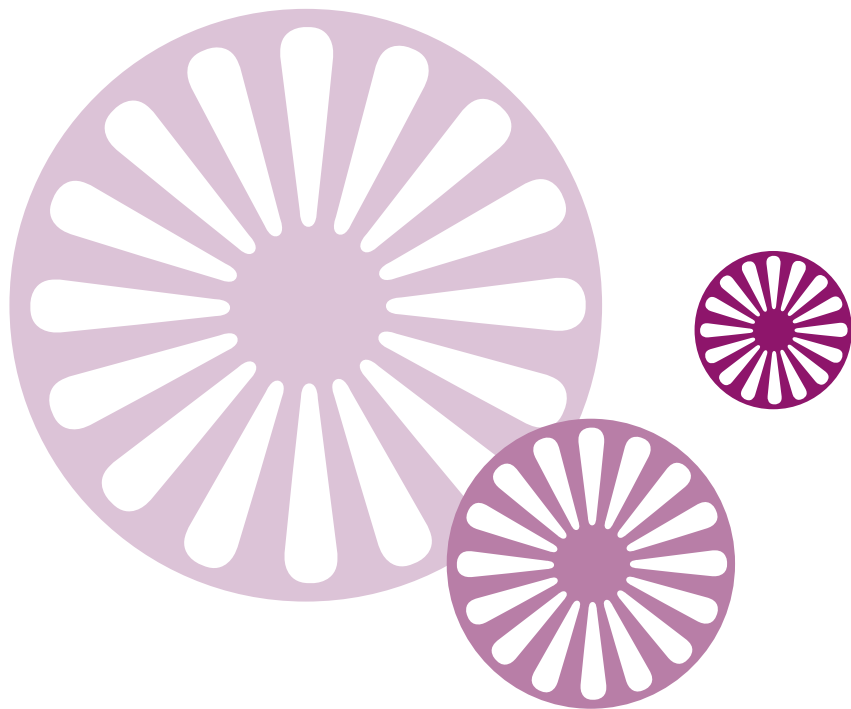


Recomendaciones y principios
de actuación para el abordaje de
la violencia machista en el seno
de las comunidades gitanas.
Guía práctica



Empowering Women Against
Intimate partnership violence
in Roma communities





Recomendaciones y principios
de actuación para el abordaje de
la violencia machista en el seno
de las comunidades gitanas.

Guía práctica



Empowering Women Against
Intimate partnership violence
in Roma communities



Autoría:

Surt. Fundació de dones. Fundació Privada

**Con la colaboración de:**

Fondazione Giacomo Brodolini - Giacomo Brodolini Foundation

Fundación Secretariado Gitano

Международният център за изследване на малцинствата и културните взаимодействия (ИМИР)
- International Centre for Minority Studies and Intercultural Relations (IMIR)

Asociația Femeilor Țigănci Pentru Copiii Noștri - Gypsy Women Association For Our Children

Octubre 2012

Guía redactada en el marco del proyecto Empow-Air: Empowering Women Against Intimate partnership violence in Roma communities (Empow-air: Empoderamiento de las mujeres para afrontar la violencia en el ámbito de la pareja en las comunidades gitanas), JUST/2010/DAP3/AG/1266 Cofinanciado por la Comisión Europea, en el marco del Programa Daphne III para combatir la violencia ejercida sobre los niños, los jóvenes y las mujeres (2007 - 2013).

La información y las opiniones expresadas en esta Guía son las propias de las autoras y no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea. No se puede atribuir responsabilidad alguna a las instituciones y los organismos de la Unión Europea ni a las personas que las representan por el uso que pueda hacerse de la información contenida en este documento.

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 POR QUÉ SE HA ESCRITO ESTA GUÍA	5
1.2 A QUIÉN SE DIRIGE Y CUÁL DEBE SER EL PERFIL COMPETENCIAL DE LAS Y LOS PROFESIONALES	6
1.3 CÓMO USAR LA GUÍA	8
2. MARCO CONCEPTUAL	8
2.1 PUNTO DE PARTIDA. SENTANDO BASES	8
2.2 COMPRENDER LA VIOLENCIA MACHISTA	10
¿Qué es la violencia machista?	10
Supuestos falsos sobre la violencia: rompiendo estereotipos	11
El ciclo de la violencia o cómo funciona la violencia machista	13
Consecuencias de la violencia machista en la vida de las mujeres	14
2.3 CONOCIENDO LAS COMUNIDADES GITANAS	14
(Muy) breve descripción del pueblo gitano	15
El sistema patriarcal en las comunidades gitanas y la familia como la principal institución social	16
Las mujeres gitanas	17
¿Cómo se entiende la violencia machista en el seno de las comunidades gitanas?	17
Experiencias de violencia y respuestas de la comunidad gitana y de la sociedad en general	19
3. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA	20
3.1 QUÉ ES LA PREVENCIÓN	20
3.2 CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL DÍA A DÍA	21
3.3 ESCENARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL EMPODERAMIENTO	22
4. DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN LAS COMUNIDADES GITANAS	26
4.1 LAS DIFICULTADES DE DETECCIÓN E INDICADORES PARA LA IDENTIFICACIÓN	26
4.2 DETECCIÓN ACTIVA DE LA VIOLENCIA	27
4.3 PRACTICANDO LA DETECCIÓN ACTIVA: EL CASO DE LOLA	28
5. ATENCIÓN DE MUJERES GITANAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA MACHISTA	32
6. OBSERVACIONES FINALES	36
GLOSARIO	37
RECURSOS ESTATALES SOBRE VIOLENCIA MACHISTA Y/O POBLACIÓN GITANA	39
BIBLIOGRAFÍA	40

1. INTRODUCCIÓN

Bienvenida y bienvenido. Antes de utilizar esta Guía, se recomienda leer las siguientes indicaciones para orientar la lectura y la utilización de la misma.

1.1 POR QUE SE HA ESCRITO ESTA GUÍA

Las recomendaciones y principios de actuación para el abordaje de la violencia machista en el seno de las comunidades gitanas que se presenta a continuación surge del proyecto europeo financiado por la iniciativa comunitaria Daphne III Empow-air: Empowering Women Against Intimate partnership violence in Roma communities¹ (Empow-air: Empoderamiento de las mujeres para afrontar la violencia en el ámbito de la pareja en las comunidades gitanas).

El punto de partida del proyecto Empow-air es que la violencia machista² es una violencia estructural que supone una de las mayores violaciones de los derechos humanos. A lo largo de los últimos años, diversos análisis sociológicos han sustentado la idea de que la violencia machista afecta por igual a todas las mujeres independientemente de su clase, su etnia u otras categorías de clasificación social. Con esta afirmación se ha intentado enfatizar la experiencia común de todas las mujeres frente la violencia machista. Sin embargo, desde el feminismo global se ha cuestionado esta creencia de una experiencia común y se ha puesto de relieve la necesidad de reconocer la diversidad de las mujeres en relación a las experiencias de violencia machista.

Partiendo de este posicionamiento, el proyecto Empow-air tiene como objetivo estudiar el fenómeno de la violencia machista en el ámbito de pareja en el seno de la comunidad gitana. La finalidad de dicha investigación, además de ofrecer información cualitativa sobre este fenómeno tan poco conocido, es crear herramientas útiles para las y los profesionales que trabajan con la comunidad gitana en la detección y prevención de la violencia contra las mujeres. Además, Empow-air tiene como eje central promover el empoderamiento de las mujeres gitanas para hacer frente a la violencia machista, así como llevar a cabo tareas de sensibilización entre la población gitana, las y los profesionales y las y los responsables políticos.

1. El proyecto Empow-Air project ha sido coordinado por SURT. Fundació de dones. Fundació privada, con sede en Barcelona, y ha contado con la participación del siguiente partenariado: International Centre for Minority Studies and Intercultural Relations - Международният център за изследване на малцинствата и културните взаимодействия (Bulgaria), Giacomo Brodolini Foundation - Fondazione Giacomo Brodolini (Italia), Gypsy Women Association For Our Children - Asociația Femeilor Țigănci Pentru Copiii Noștri (Rumanía) y Fundación Secretariado Gitano (España). Más información sobre el proyecto disponible en: <http://www.surt.org/empow-air/>

2. En esta Guía se utiliza el término "violencia machista", de acuerdo con el término y la definición de "violència masculista" tal y como se entiende en el ámbito de Catalunya (según Ley 5/2008, Derecho de las mujeres de erradicar la violencia machista). La violencia machista abarca diversas formas y ámbitos de violencia contra las mujeres, pero esta Guía se centra en la violencia ejercida en el ámbito de la pareja. Se trata, sin embargo, de una división analítica, ya que, en el seno de las comunidades gitanas, la violencia contra las mujeres, en la mayoría de las ocasiones, puede ser ejercida no solo por las parejas, sino también por otros actores y actrices de la comunidad.

Tal y como se ha apuntado anteriormente, uno de los objetivos del proyecto Empow-air es crear herramientas útiles para las y los profesionales que trabajan con la comunidad gitana en la prevención y detección de la violencia contra las mujeres, así como en la atención de mujeres gitanas que se encuentran en una situación de violencia. La Guía que se presenta a continuación tiene como objetivo cumplir con esta finalidad. Así, en primer lugar, la Guía ofrece un marco conceptual en el que se presenta una visión de conjunto sobre las ideas y los conceptos que conforman el proyecto. Es en este marco conceptual donde se plantea el posicionamiento del proyecto respecto la violencia machista y, concretamente, la violencia machista en el seno de las comunidades gitanas. Además, también se presentan ideas claves sobre las comunidades gitanas y su organización social. Una vez definido el marco conceptual, la Guía se centra en la prevención y la detección de la violencia machista en el seno de las comunidades gitanas, así como en la atención de mujeres gitanas que se encuentran en una situación de violencia. En esta segunda parte la Guía toma un carácter mucho más pragmático y la información sobre la prevención, la detección y la atención es presentada en forma de casos prácticos. El objetivo es que las y los profesionales puedan identificar elementos claves que pueden ser utilizadas en su práctica diaria.

1.2 A QUIÉN SE DIRIGE Y CUÁL DEBE SER EL PERFIL COMPETENCIAL DE LAS Y LOS PROFESIONALES

La Guía se dirige a profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia machista y/o con comunidades gitanas, y especialmente a profesionales de los servicios sociales y organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales, como asociaciones de mujeres y asociaciones gitanas de ámbito local, autonómico y estatal.

Teniendo en cuenta la complejidad de la temática que se aborda en esta Guía, se ha creído necesario y relevante definir de forma más concreta algunos aspectos claves del perfil profesional de aquellas y aquellos profesionales que pueden utilizar este documento. Así, se recomienda que las personas que utilicen esta Guía tengan un perfil competencial similar al que se propone a continuación.

En relación a las competencias técnicas, sería recomendable que las y los profesionales tuvieran nociones elementales sobre feminismo, relaciones de género y violencia machista, así como conocimientos básicos sobre población gitana. El conocimiento de la realidad en la cual se trabaja es esencial para poder llevar a cabo una intervención existosa. Si bien es cierto que a lo largo de la Guía se proporciona información básica respecto a estos ámbitos, conocimientos previos sobre los mismos podrían aumentar la utilidad del documento. Por otro lado, saberes en torno contextos interculturales, el funcionamiento de los recursos y los servicios del territorio, así como conocimiento de la legislación vigente en materia de violencia machista son también conocimientos relevantes y útiles.

Por otra parte, se recomienda que las y los profesionales tengan las siguientes competencias transversales:

- **Competencia relacional:** capacidad de comprender las percepciones, las necesidades y las actitudes de las otras personas para interactuar de forma constructiva. Además, es también necesaria la capacidad de comunicarse y mantener un trato agradable en la interacción con otras personas. Es necesario que la o el profesional sea consciente del proceso comunicativo que se establece y realice las preguntas necesarias para garantizar un buen entendimiento. También en relación a aspectos vinculados con la comunicación, es importante que las y los profesionales sepan interpretar, transmitir y controlar mensajes no verbales. La escucha activa y la reformulación positiva son, asimismo, habilidades recomendables.
- **Competencia de afrontamiento y adaptabilidad:** capacidad para interpretar y ajustarse adecuadamente a situaciones nuevas y cambiantes, y responder asertivamente a los cambios. Además las y los profesionales deben desarrollar la capacidad de negociación, es decir, la capacidad de mantener el control y elaborar estrategias positivas en situaciones que crean confrontación con los propios valores y prioridades y las exigencias del contexto o en las relaciones interpersonales.
- **Competencia intercultural:** capacidad para trabajar eficazmente en contextos interculturales. La competencia intercultural hace referencia a la habilidad de comunicarse, interpretar e interactuar de manera adecuada, flexible y efectiva con gente de diversas culturas con códigos culturales diversos y en variedad de contextos culturales. En la práctica, la competencia intercultural es un proceso de capacitación para entender, reconocer, valorar y respetar a personas de distintos entornos culturales y, de este modo, poder trabajar con ellas. Implica un esfuerzo de distanciamiento de la propia cultura y, al mismo tiempo, la capacidad de establecer una relación empática con el resto de culturas.

Por otro lado, la competencia intercultural debe ir también asociada al concepto de humildad cultural. Es decir, las y los profesionales no pueden pretender saberlo todo sobre todas las culturas. Es en este sentido que toma importancia la capacidad de saber preguntar y obtener la información adecuada y necesaria.

Finalmente, desarrollar la competencia intercultural significa también ser consciente de la dinámica histórica de la interacción cultural. Es decir, comprender que, por ejemplo, las experiencias históricas de discriminación pueden llevar a situaciones de desconfianza que pueden dificultar la comunicación.

Con el desarrollo de esta competencia, en el abordaje de la diversidad cultural se deberían evitar, como mínimo, dos actitudes: la resistencia cultural y la ceguera cultural. Se entiende resistencia cultural como la falta de voluntad para admitir o cuestionar los propios prejuicios. Desde esta misma actitud, se espera que las personas de comunidades étnicas minorizadas se asimilen a la sociedad mayoritaria. Además, las diferencias culturales son consideradas parte de las dificultades de comprensión y entendimiento. Por otro lado, se entiende como ceguera cultural la tendencia a negar las diferencias o la singularidad de las personas, ya que éstas generan inquietud. Se abo-

ga por la “igualdad de trato”, pero no se analizan las realidades de la inclusión y la prestación de servicios en las comunidades culturalmente diversas.

Se entiende que todas estas competencias requeridas no se adquieren de forma inmediata y que, por lo tanto, los y las profesionales deberán recibir formación y asesoramiento para desarrollarlas. Además, tal y como se ha apuntado al inicio, se trata de competencias recomendables que deben ir desarrollándose a partir de la propia práctica profesional.

1.3 CÓMO USAR LA GUÍA

Uno de los elementos básicos que debe tenerse en cuenta en la lectura y uso de la Guía es que ésta debe adaptarse a la realidad de las mujeres y no a la inversa. El texto puede servir de manual de referencia, pero cada profesional debe adaptar la intervención a las necesidades concretas de cada mujer y las características específicas del contexto.

Por otra parte, esta Guía no es sino una introducción a un tema amplio y complejo, y por lo tanto contiene información básica e inicial. Basar la intervención profesional únicamente en la información que se presenta en este documento sería una simplificación y un grave error. Por ello, es recomendable que los y las profesionales que trabajan con población gitana y/o con temas relacionados con la violencia machista, y decidan abordar el fenómeno de la violencia contra las mujeres gitanas reciban una formación más extensa y una capacitación más completa.

La Guía se puede consultar en castellano, inglés, búlgaro, italiano y rumano. La versión original es la inglesa, que incluye recomendaciones generales sobre violencia machista contra las mujeres gitanas, sin contextualizar la información en ningún país determinado. Las versiones castellana, búlgara, italiana y rumana se han adaptado a los diversos contextos estatales³.

2. MARCO CONCEPTUAL

El apartado que se presenta a continuación tiene como objetivo describir el posicionamiento del proyecto Empow-Air, así como el punto de partida de la Guía, en relación al cuestionamiento de la existencia de una experiencia común de violencia machista y el reconocimiento de la diversidad de este fenómeno.

2.1 PUNTO DE PARTIDA. SENTANDO BASES

El proyecto Empow-Air parte de la idea de que la violencia machista es la vulneración de los derechos humanos más extendida en el mundo. El análisis de la violencia machista ha demostrado que es un fenómeno que afecta a mujeres de todas las clases, culturas y

3. Todas las versiones de la Guía están disponibles en la página web del proyecto: www.surt.org/empow-air

condiciones. En el intento de destacar que la violencia de género afectaba de igual manera a todas las mujeres, los primeros análisis del fenómeno determinaron que todas las experiencias de violencia machista eran idénticas. Sin embargo, el feminismo global ha cuestionado esta asunción para poner el acento en la necesidad de reconocer no solo los elementos compartidos, sino también la diversidad de experiencias de violencia que tienen distintas mujeres, las diferentes respuestas del Estado ante este fenómeno y la desigual capacidad de las mujeres para acceder a mecanismos de asistencia y apoyo. Las definiciones hegemónicas de la violencia machista se quedan incompletas si no incluyen las formas de violencia y las consecuencias e impactos diferenciados que ésta genera en contextos sociales y culturales diversos. En este sentido, si bien los valores patriarcales son los mismos en el conjunto de las sociedades, sus manifestaciones varían en contextos socioculturales diversos. Por ello, es importante superar el discurso tradicional que homogeniza la experiencia y comprender y reconocer la diversidad de las experiencias de violencia machista.

Tal y como se apunta más adelante, la violencia contra las mujeres es una violencia estructural e instrumental que tiene diversas manifestaciones y, por consiguiente, diversas consecuencias sobre la vida de las mujeres. Se trata de una realidad social muy compleja que no siempre toma las mismas formas ni tiene los mismos efectos. El contexto social y político, la conceptualización del fenómeno y la organización social, entre otros elementos, condicionan las formas que la violencia toma, el grado de legitimación de la misma y las posibilidades reales de las mujeres de poder salir de ella. Por otro lado, la cultura, es decir el conjunto de símbolos, valores, normas, modelos de organización, conocimientos, etc. que constituyen la tradición, el patrimonio, la forma de vida de una sociedad o de un pueblo⁴, constituye un elemento fundamental para la comprensión de la violencia machista y la lucha contra este fenómeno. Sin embargo, si bien la cultura es un elemento fundamental para entender y combatir la violencia machista, es absolutamente necesario evitar análisis simplistas del papel de la misma en la legitimación de la violencia. En muchos casos, las explicaciones culturales que se utilizan para explicar y justificar la violencia machista reflejan cierto grado de relativismo cultural. De esta forma, la violencia que viven las mujeres minorizadas⁵ se vuelve menos visible, se puede pasar por alto o incluso disculpar por “motivos culturales”. A veces la violencia se presenta como un elemento normalizado integrado en la cultura y se asume como un rasgo cultural. No obstante, la violencia machista no es aceptable en ninguna cultura y la cultura no puede ser nunca excusa para el ejercicio de la violencia. La violencia machista nunca es “una cuestión cultural” y, por tanto, nunca es algo aceptable. En este sentido, es importante no

4. Diccionari de la Llengua Catalana - DIEC2, Institut d'Estudis Catalans, 2007.

5. Con el uso del término “minorización”, en lugar de los términos “minoría” o “minoría étnica”, se quiere destacar que los grupos y comunidades no ocupan la posición de minorías por virtud de alguna característica inherente (su cultura o su religión, por ejemplo), sino que adquieren esta posición como consecuencia de un proceso sociohistórico. Este enfoque permite identificar y analizar las continuidades y diferencias de las posiciones de las mujeres de diversos grupos minorizados y, con ello, ir más allá de las barreras que separan a unos grupos de otros para abrir nuevos interrogantes sobre la intersección de determinadas formas específicas de racismo y opresión de género (Burman, 2004).

caer en un relativismo cultural a partir del cual “todo vale”. Si bien pueden existir diversas interpretaciones de actos más o menos violentos, los derechos humanos y el riesgo emocional y físico de las mujeres serán los límites que marcarán lo que es violencia.

Por otro lado, es fundamental superar los discursos que confunden la cultura con el patriarcado. En este sentido, no se debe confundir la cultura con el patriarcado, sino analizar las distintas manifestaciones del patriarcado en diferentes culturas. Además, es importante prestar atención a cómo las experiencias culturales de la violencia en diferentes comunidades están mediadas por formas estructurales de opresión, como el racismo o la estructura de clases.

Una vez apuntado el punto de partida del proyecto Empow-air en general y de esta Guía en particular, el objetivo es aproximarse al fenómeno de la violencia machista en el seno de las comunidades gitanas. Desde el posicionamiento del proyecto se entiende que algunos rasgos específicos de la sociedad gitana, tales como los valores sociales y culturales, las tradiciones y las formas de definir las identidades de género, entre otros elementos, influyen las experiencias de violencia machista de las mujeres gitanas. Así, el imaginario social en torno la violencia, la prevalencia del fenómeno, las formas que éste adopta, los impactos que genera en la vida de las mujeres y las posibilidades y capacidades que tienen las mujeres para afrontar la violencia, son elementos mediados por los valores sociales y culturales de la sociedad gitana, así como por la situación de exclusión social y marginación en la que vive una parte de sus miembros.

Con el objetivo de poder trabajar todo ello, la Guía plantea, en primer lugar, una breve introducción de lo que es la violencia machista como violencia estructural e instrumental del sistema patriarcal. En segundo lugar, expone algunos elementos significativos en relación a la comunidad gitana y su organización para proporcionar conocimientos útiles a la hora de interpretar y dar respuestas adecuadas a situaciones de violencia machista. Finalmente, la Guía presenta información práctica sobre como, por un lado, prevenir la violencia machista en el seno de las comunidades gitanas y, por otro lado, como detectar y atender casos de violencia machista contra mujeres gitanas. Tal y como se apunta más adelante, no se trata de normas esenciales, sino de propuestas de intervención que deben ser adaptadas a cada contexto y a la realidad de cada mujer.

Una vez apuntadas las bases conceptuales de la Guía, los siguientes apartados, “Comprender la violencia machista” y “Conociendo las comunidades gitanas”, tienen como objetivo presentar algunos conocimientos teóricos básicos tanto en relación al fenómeno de la violencia machista, como a las comunidades gitanas y su organización social.

2.2 COMPRENDER LA VIOLENCIA MACHISTA

¿Qué es la violencia machista?

La violencia machista es un fenómeno estructural enraizado en las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres en el marco de la sociedad patriarcal. Es una expresi-

sión del poder masculino que los hombres emplean para reproducir y mantener su estatus y autoridad sobre las mujeres. En este sentido, es una violencia instrumental con un papel funcional para los hombres.

No existe ningún país en el mundo en el que las mujeres estén libres de violencia y no existe ningún ámbito en la vida de una mujer que no la exponga a amenazas o actos concretos de violencia machista. Por lo tanto, la violencia machista debe considerarse la vulneración de los derechos humanos más extendida en el mundo.

La Plataforma de Acción de Beijing (1995) definió la violencia contra las mujeres como "todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada."

En Catalunya, la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista define la violencia machista como "la violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y que, producida por medios físicos, económicos o psicológicos, incluidas las amenazas, intimidaciones y coacciones, tenga como resultado un daño o padecimiento físico, sexual o psicológico, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado."

Como ya se ha indicado, la violencia machista es un fenómeno estructural y no está relacionado con determinadas patologías o conductas agresivas individuales. No es un incidente aislado ni casual, sino un fenómeno histórico estructural generado por las sociedades patriarcales, caracterizadas por el desequilibrio de poder entre mujeres y hombres. Sobre la base de la falsa superioridad masculina, el sistema patriarcal tiene como objetivo garantizar la dominación masculina sobre las mujeres para controlar sus vidas, sus cuerpos y su sexualidad. En este contexto, la violencia machista se convierte en un mecanismo de control indispensable del sistema patriarcal.

La violencia machista puede adoptar distintas formas (por ejemplo, violencia psicológica, física, sexual, económica y social) y ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado. El proyecto Empow-Air se centra en la violencia machista contra las mujeres gitanas que se ejerce en el ámbito de la pareja y dentro de la unidad familiar.

Supuestos falsos sobre la violencia: rompiendo estereotipos

Además de la terrible brutalidad y prevalencia de la violencia machista, hay otro elemento aún más alarmante: la aceptación social del fenómeno. La violencia machista se tolera, se legitima y hasta se trivializa. Los hombres tienen el monopolio de la violencia y la ejercen contra las mujeres porque se sienten legitimados a ello.

Existen varios mecanismos sociales que contribuyen a la negación, la legitimación, la normalización y la minimización de la violencia contra las mujeres. Uno de ellos es una serie de supuestos falsos y estereotipos en torno a la violencia machista. Estas afir-

maciones infundadas justifican la violencia machista y responsabilizan a las mujeres por sufrirla.

Todos estos estereotipos y supuestos falsos incrementan el riesgo de consentimiento y justificación social de la violencia machista. Además, los mitos asociados a la violencia de los hombres sobre las mujeres permiten a los agresores actuar con impunidad y legitimidad, y crean entornos inseguros donde se tolera la violencia. Asimismo, junto con los estereotipos y los falsos mitos, la falta de una comprensión amplia sobre la dinámica de la violencia machista contribuye al aislamiento, la reclusión y la culpabilización de las víctimas.

A continuación se presentan algunos de los supuestos falsos y estereotipos que legitiman la violencia machista:

Legitimación de la violencia machista

- Los celos y el control son señales de amor
- Cuando las mujeres no abandonan una relación violenta o se quedan en el hogar familiar es porque deciden someterse a la violencia
- Las mujeres son en parte responsables de la violencia que sufren: “Si la pega seguramente es porque ella ha hecho algo para merecerlo”
- Los hombres recurren a la violencia porque pierden el control o porque han tomado drogas o bebido alcohol
- La violencia machista es un asunto privado del que no se debería hablar fuera de la familia

No legitimación de la violencia machista

- El respeto y la autonomía son señales de una relación saludable
- Para entender las decisiones de las mujeres hay que tener en consideración aspectos diversos y complejos
- Las mujeres nunca son responsables de la violencia que sufren. El único responsable de la violencia es quien la ejerce
- Los hombres recurren a la violencia porque se sienten legitimados para ejercerla en el marco de un sistema patriarcal
- La violencia machista es un asunto público y político del que se debe hablar en el ámbito público

El ciclo de la violencia o cómo funciona la violencia machista

El ciclo de violencia es un modelo teórico adecuado y útil para explicar el funcionamiento de la violencia machista. Según este modelo, las actitudes y los actos violentos no surgen de la nada, sino que forman parte de un proceso gradual. Los episodios de violencia machista se prolongan durante largos periodos y a la vez aumentan en frecuencia e intensidad día tras día.

El modelo del ciclo de la violencia explica que la violencia machista se articula en tres fases principales: la acumulación de la tensión, el estallido de la violencia y la manipulación emocional o luna de miel. El siguiente gráfico ilustra el ciclo de la violencia:



Cuanto más se repite el ciclo menos tarda en completarse una y otra vez. Además, a medida que se repite el círculo, la violencia suele aumentar en frecuencia y gravedad. Con el tiempo y las repeticiones, la fase de luna de miel se suele acortar, mientras que las fases de tensión y violencia se alargan. En este sentido, algunas autoras describen el proceso como una espiral de violencia.

Es importante que los y las profesionales sepan que la violencia empeora gradualmente y que la violencia machista no es un factor constante, sino más bien cíclico. Conocer las dinámicas de la violencia machista ayuda a los y las profesionales a realizar una intervención más adecuada.

Consecuencias de la violencia machista en la vida de las mujeres

La consecuencia principal de la violencia machista es la perpetuación de un sistema que permite que la violencia se produzca. La violencia machista impide la superación de la opresión de las mujeres y perpetúa la desigualdad de género. Además, la violencia también determina el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad, puesto que la violencia y la amenaza de violencia mantienen a las mujeres en una posición subordinada y a la vez vulneran su derecho a la libertad y a la seguridad.

Asimismo, la violencia machista tiene consecuencias terribles en todas las esferas de la vida de las mujeres: la salud, el empleo, las relaciones y la vida social, la vivienda, la situación económica y los aspectos legales. Por lo tanto, la violencia machista ejerce un impacto indudable sobre la calidad de vida de las mujeres, reduce sus capacidades de desarrollo y su bienestar, y les impide vivir con seguridad. La violencia machista es un fenómeno que afecta a todas las dimensiones de la vida de las mujeres y aumenta su vulnerabilidad en una sociedad en la que las mujeres ya parten de una situación de desigualdad respecto a los hombres⁶.

Una vez presentada esta breve introducción sobre el fenómeno de la violencia machista en tanto que violencia estructural, a continuación se exponen algunos elementos significativos en relación a la comunidad gitana y su organización con el objetivo de proporcionar conocimientos útiles a la hora de interpretar y dar respuestas adecuadas a situaciones de violencia machista en el seno de dicha comunidad.

2.3 CONOCIENDO LAS COMUNIDADES GITANAS

A continuación se presentan algunos aspectos clave relacionados con la organización social de las comunidades gitanas, la materialización del patriarcado en las familias y los principales rasgos de la identidad de las mujeres gitanas así como su posición en la sociedad. El objetivo es presentar de forma sintética algunos elementos significativos en relación a la comunidad gitana y su organización social, y así proporcionar conoci-

6. Para más información sobre los efectos de la violencia machista, consultar la página web del proyecto Daphne GVEI. Proponiendo nuevos indicadores: midiendo los efectos de la violencia: <http://www.surt.org/gvei/inicio.html>

mientos útiles a la hora de interpretar y dar respuestas adecuadas a situación de violencia machista.

(Muy) breve descripción del pueblo gitano

La presencia del pueblo gitano en la península ibérica se remonta al siglo XV, cuando este grupo étnico procedente de la India cruza los Pirineos y se asienta en el territorio. El pueblo gitano es una minoría étnica que tiene rasgos culturales propios y diferenciados de los de las culturas mayoritarias con las que está en constante interacción. La cultura gitana, sin embargo, es una cultura dinámica, ya que evoluciona constantemente y de forma no homogénea en función de factores como el entorno social, la situación familiar o el nivel socioeducativo de cada persona o familia, entre otros.

El pueblo gitano es pues un grupo social heterogéneo que comprende expresiones culturales y formas de organización diversas. Como consecuencia de esta diversidad, no existe una única identidad gitana, sino que éstas son también diversas y dinámicas, y como tales, varían con el tiempo y en el espacio.

En relación a las identidades sociales gitanas, es importante anotar la importancia de la identidad colectiva, por encima de la individual. Esta identidad colectiva se adquiere, básicamente, a través de la familia. En este sentido, prácticamente todo lo relacionado con los intereses personales se subordina a las decisiones familiares, el futuro y el honor del grupo de parientes suele ser más importante que los proyectos de vida individuales. Además de la importancia de la identidad social por encima de la individual, elementos como el prestigio, la autoridad y el poder tienen gran importancia en la configuración de la organización de la vida social gitana.

En este mismo sentido, es importante apuntar que las elecciones individuales están fuertemente influidas por las normas sociales (de género). Unas normas el respeto de las cuales se recompensa con el reconocimiento social, mientras que su transgresión es penalizada.

Por otro lado, es también importante apuntar que parte de la población gitana está en riesgo de exclusión social y afronta diversos problemas como la desigualdad socioeconómica y la discriminación. Estos elementos condicionan su posición en la sociedad y agudizan, por ejemplo, las dificultades para hacer frente a situaciones de violencia machista.

Finalmente, es relevante señalar que las estructuras patriarcales, omnipresentes en la sociedad en general, se manifiestan de forma particularmente importante en el seno de la sociedad gitana. Así, la comunidad gitana, al igual que toda sociedad patriarcal, está organizada sobre la base de una jerarquía entre hombres y mujeres, en la cual las mujeres, en general, ocupan una posición de inferioridad con relación a los hombres.

El sistema patriarcal en las comunidades gitanas y la familia como la principal institución social

En el seno de las comunidades gitanas, la familia, entendida como la comunidad local de parientes, permite el establecimiento del orden social de la comunidad, convirtiéndose de este modo en la institución social más importante y con más peso dentro de la comunidad. Así, la familia es el centro de todas las actividades de la vida cotidiana, regula las relaciones interpersonales, define las identidades y roles de los y las gitanas, y concede el reconocimiento social necesario para la vida en sociedad.

En relación a la estructura de esta institución, la familia gitana es, más bien, un familia extensa, más próxima a una red que a una familia nuclear, basada en relaciones de solidaridad y ayuda mutua. Es en el seno de esta vasta red que los valores culturales se preservan y se transmiten de generación en generación, sobre todo a través del papel de las mujeres como principales cuidadoras y educadoras.

Por otro lado, es importante apuntar que la adscripción a la familia es siempre patrilineal, de manera que los hijos e hijas pasan a formar parte del grupo de parientes del padre. Este aspecto puede tener repercusiones concretas en casos de violencia machista y custodia de las hijas e hijos.

En las comunidades gitanas el sistema patriarcal está firmemente arraigado y ejerce una función importante en la creación tanto de las identidades individuales como de las sociales. En este sentido, las identidades gitanas se interrelacionan con los roles de género tradicionales. Esto tiene como resultado la definición de expectativas y roles sociales diferentes para hombres y mujeres, los cuales son especialmente restrictivos para estas últimas.

Finalmente, es relevante señalar que la familia gitana es el lugar de pertenencia, de autoconservación y protección. Además, es un entorno donde se potencia el apoyo entre mujeres. Sin embargo, la familia constituye también un espacio de fuerte control social que limita la libertad y la autonomía, especialmente, de las mujeres. Así, la transgresión de los roles sociales (de género) puede tener implicaciones directas en el reconocimiento social y en la pérdida de la identidad gitana.

Las mujeres gitanas

Las mujeres gitanas forman un grupo heterogéneo, con gran diversidad de situaciones, necesidades y formas de vida. En este sentido, no se puede concebir a las mujeres gitanas como idénticas e intercambiables entre sí, sino que cada una es única. La identidad de las mujeres gitanas es una identidad interseccional en la cual se entrelazan diversos sistemas de discriminación y dominio, como el racismo y el sexismo, que tienen como resultado determinadas relaciones de poder y opresión. Las mujeres gitanas no son discriminadas únicamente por su género, sino también por su origen étnico y su clase.

La identidad de las mujeres gitanas se constituye a partir de fuertes pautas culturales y de género propias de un orden simbólico patriarcal restrictivo y androcéntrico. De este modo, en ocasiones, la construcción de la identidad de las mujeres gitanas pasa por responder a las expectativas sociales definidas para su sexo. El nivel de obediencia de dichas pautas de género está relacionado con el grado de reconocimiento social que reciban. En este sentido, existen diversos mecanismos de reconocimiento social, entre los cuales destacan la sumisión a la autoridad masculina, la virginidad antes del matrimonio, el matrimonio, la fidelidad conyugal y la maternidad.

En el seno de la comunidad gitana, al igual que en cualquier otra sociedad regida por normas patriarcales, existe una clara división sexual del trabajo y una asignación directa de las tareas domésticas y de cuidado a las mujeres. En las comunidades gitanas esta sobrerresponsabilización de las mujeres empieza en edades muy tempranas y se agudiza con el paso de los años. A parte de la reproducción social de la comunidad desde un punto de vida biológico y material, las mujeres también son las máximas responsables de la reproducción y el cuidado emocional, así como de la transmisión y preservación de la cultura. Con el objetivo de asegurar una correcta transmisión de la tradición gitana, el control social que se ejerce sobre las mujeres es, en este sentido, especialmente importante.

Las mujeres gitanas están fuertemente vinculadas al honor de sus familias y, por ello, están obligadas a preservarlo. Cualquier decisión que tome una mujer representa e implica a toda la familia. La comunidad tiene que aprobar todas las decisiones de las mujeres, que deben ajustarse a las normas sociales y de género establecidas.

Finalmente, es importante apuntar que en los últimos años se han experimentado cambios importantes en relación a la situación de las mujeres gitanas y cada vez son más las que consiguen conciliar su identidad gitana con la participación en espacios tradicionalmente asociados a la sociedad mayoritaria como, por ejemplo, la educación secundaria o el mercado de trabajo formal. Si bien en algunos casos esta conciliación tiene como consecuencia la sobrerresponsabilización de las mujeres o el aislamiento y la soledad (cuando por ejemplo la familia no apoya la decisión de la mujer de estudiar), muchas mujeres gitanas han sido capaces de abrirse camino y cuestionar el orden social tradicional.

¿Cómo se entiende la violencia machista en el seno de las comunidades gitanas?

Tal y como se ha apuntado en varios momentos de la Guía, la violencia machista es una violencia estructural. Sin embargo, las experiencias de violencia son individuales y pueden variar en función del contexto en las que éstas tengan lugar. Los valores sociales y culturales, las tradiciones y las representaciones, y las definiciones de las identidades de género de la sociedad gitana influyen y condicionan las experiencias de violencia machista de las mujeres de esta comunidad. La prevalencia del fenómeno, las formas que éste toma, los impactos que tiene en la vida de las mujeres, las posibilidades y capacidades que ellas tienen para salir de la situación de violencia, y el imaginario social en torno

a la violencia están influenciados por los valores de la sociedad gitana y por la relación que se establece entre ésta y la sociedad no gitana.

Una de las principales cuestiones a tener en cuenta son los posicionamientos y las reacciones de la comunidad frente a la violencia machista. Es decir, saber como la comunidad entiende, define, reacciona y se posiciona ante la violencia contra las mujeres proporciona información importante sobre el grado de legitimación de la misma y las posibilidades reales de las mujeres de hacerle frente. En este sentido, y según los resultados obtenidos en la investigación llevada a cabo en el marco del proyecto Empow-Air⁷, la comunidad gitana presenta varias reacciones frente al fenómeno de la violencia las cuales se presentan a continuación. Es importante apuntar que en ningún caso se trata ni de una lista excluyente ni tampoco exhaustiva. No obstante, sí que recoge algunas de las actitudes más destacadas frente al fenómeno. Son las siguientes:

- **Legitimación:** se entiende la violencia machista como algo justificado. Se trata de un mecanismo de minimización y justificación de la violencia que surge de la aceptación del principio de superioridad masculina y propiedad de las mujeres por parte de los hombres.
- **Normalización:** se supone que la violencia contra las mujeres es algo comprensible e, incluso, excusable.
- **Invisibilización, ocultación y negación:** se genera silencio en torno a la violencia, lo cual implica que no se hable del fenómeno, que no se le ponga nombre y que, por lo tanto, éste “no exista”.
- **Responsabilización a las propias mujeres:** ante hechos de violencia evidentes e imposibles de ocultar, en algunas ocasiones se responsabiliza a las propias mujeres de la violencia sufrida.
- **No aceptación de la violencia:** existe gente dentro de la comunidad que no acepta la violencia y se opone a ella.

Tal y como se ha apuntado anteriormente, no se trata de una lista exclusiva y pueden existir otras reacciones frente a la violencia contra las mujeres. Además, se trata de una división analítica. En la práctica los posicionamientos y reacciones se presentan de forma combinada. Finalmente, también es importante apuntar que estas reacciones no son exclusivas de las comunidades gitanas, sino que se trata de comportamientos reconocibles, en un grado más o menos elevado, también en la sociedad no gitana.

7. Información procedente de los resultados de la investigación sobre violencia machista en el sí de las comunidades gitanas llevada a cabo en el marco del proyecto Empow-air. Para más información sobre los informes de investigación, consultar la página web del proyecto: www.surt.org/empow-air.

Experiencias de violencia y respuestas de la comunidad gitana y de la sociedad en general

A continuación se presentan, de forma breve, algunas ideas en relación a las experiencias de violencia de algunas mujeres gitanas⁸.

En general las historias de violencia de las mujeres gitanas entrevistadas no distan mucho de las historias de violencia de mujeres no gitanas. Los resultados de la investigación indican que las historias de violencia se inician en momentos tempranos de la relación, se alargan en el tiempo y aumentan su intensidad y crujeza a lo largo del tiempo. A lo largo de las historias de la violencia, las mujeres experimentan todos los tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica y social) y ésta tiene lugar tanto en el espacio privado como público. Además, en muchos casos, la violencia no se ejerce únicamente por parte de la pareja, sino que hay otras personas (normalmente familiares) involucradas. Las sensaciones y percepciones de las mujeres durante los episodios de violencia son: desconcierto, autculpabilización, soledad, tristeza, menosprecios y vergüenza. Los efectos de violencia se manifiestan en todas las esferas de la vida de las mujeres y ésta tiene efectos devastadores en su bienestar.

En algunos casos, el clima de normalización y legitimación que se genera dentro de la comunidad dificulta su reconocimiento y las posibilidades de denuncia pública de la situación. En este sentido, la identificación de la violencia es un proceso largo y nada sencillo. En la mayoría de los casos, las mujeres que reconocen y verbalizan que se encuentran en una situación de violencia machista lo hacen cuando ésta sobrepasa los límites de lo que socialmente está aceptado como “normal”, es decir, dentro de la norma establecida.

La importancia de la familia y la identidad colectiva hará que, en algunas ocasiones, las mujeres tengan dificultades para poder decidir por ellas mismas como gestionar la situación de violencia. En algunas ocasiones, por ejemplo, las mujeres pueden temer explicar que sufren violencia y dañar la reputación de toda la familia. La respuesta de la familia, así como su posición social en términos de prestigio, autoridad y poder, será de una gran importancia en la resolución de la historia de violencia.

La comunidad gitana tiene estrategias internas de resolución de conflictos. En algunos casos de violencia machista se han activado diversos de estos mecanismos. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, éstos no han sido efectivos para la resolución de la situación de violencia. No obstante, los servicios externos tampoco se ajustan a las necesidades de las mujeres. Se señalan como principales problemas de estos servicios externos el desconocimiento de la cultural gitana y la incomprensión de las repercusiones que la violencia tiene sobre la vida de las mujeres y de la comunidad en general.

8. Información procedente de los resultados de la investigación sobre violencia machista en el sí de las comunidades gitanas llevada a cabo en el marco del proyecto Empow-air. Para más información sobre los informes de investigación, consultar la página web del proyecto: www.surt.org/empow-air.

Una vez presentado el marco conceptual de la Guía, los siguientes apartados están dedicados a la prevención y detección de la violencia machista y a la atención de mujeres gitanas que se encuentran en una situación de violencia. Tal y como se ha apuntado anteriormente, los siguientes apartados están más orientados a la práctica profesional y se presenta la información en formato de casos prácticos y recursos para la intervención.

3. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA

Este apartado tiene como objetivo ofrecer una visión general sobre qué es la prevención de la violencia machista en términos generales y como se puede llevar a cabo en el trabajo diario con las mujeres gitanas. En relación a la prevención de la violencia en el día a día, se presentan 4 hipotéticos escenarios en los cuales diversas profesionales podrían llevar a cabo acciones de prevención de la violencia, así como empoderamiento de las mujeres gitanas.

3.1 QUÉ ES LA PREVENCIÓN

La prevención de la violencia machista abarca todas las acciones, estrategias y políticas dirigidas a evitar el ejercicio de la violencia y a reducir la probabilidad de que alguien pueda ser víctima o agresor, mediante la creación de condiciones que disminuyan el riesgo de que se produzca violencia. Con ello, la acción de prevención también tiene como objetivo dificultar la normalización y legitimación de la violencia machista.

Las acciones de prevención deben tener en cuenta tanto las situaciones en las que no se ha producido violencia, con el objetivo de que la violencia no llegue a ejercerse, como también identificar las situaciones en las que se ha producido violencia, con el fin de evitar su cronificación. Además, deben desarrollarse estrategias de prevención intensivas que se puedan sostener y prolongar en el tiempo. Finalmente, es importante apuntar que las estrategias de prevención deben tener lugar en el marco de una estrategia antidiscriminatoria más amplia.

Las estrategias de prevención pueden incluir, asimismo, acciones de sensibilización dirigidas al conjunto de la población, y especialmente a las mujeres, que hacen explícito el hecho de que la violencia no es justificable ni tolerable. Las actividades de sensibilización son un conjunto de acciones pedagógicas orientadas a producir las transformaciones necesarias en el imaginario social de la población para conducir a la erradicación de la violencia machista.

Como ya se ha señalado, las acciones de prevención de la violencia machista pretenden reducir y eliminar las posibilidades de que la violencia se produzca. Para alcanzar este objetivo general, toda estrategia de prevención debe dirigirse a identificar las causas de la violencia machista, erradicar los mitos y los estereotipos sexistas, y reconocer el impacto negativo que tiene la violencia machista en la vida de las mujeres. Igualmente, también debe orientarse a desnaturalizar los roles de género, generar rechazo social

hacia la violencia machista y promover en la sociedad el conocimiento de los recursos y servicios existentes.

Las campañas de prevención y sensibilización y los mensajes contra la violencia machista encuentran graves dificultades para llegar, de forma efectiva, a la población gitana. Ni las mujeres gitanas, ni la propia comunidad se identifican con dichas campañas y sus mensajes. En este sentido, se debería trabajar para conseguir introducir la perspectiva intercultural en los programas de sensibilización y prevención de la violencia machista. Un programa de prevención efectivo debe adaptar sus contenidos y su enfoque para resultar culturalmente adecuado y relevante para toda la población.

Si bien lo deseable y adecuado son programas y estrategias de prevención como las que se han descrito anteriormente, es cierto que también se puede llevar a cabo una labor de prevención activa en el trabajo y la intervención diaria con las mujeres gitanas. El apartado que viene a continuación presenta, precisamente, elementos para una prevención cotidiana y constante de la violencia machista en el trabajo diario con mujeres gitanas.

3.2 CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL DÍA A DÍA

Tal y como se ha apuntado en el apartado anterior, la violencia machista también puede prevenirse a través del trabajo diario de las y los profesionales. El objetivo de esta prevención día a día, o prevención activa, es poder detectar estereotipos y mitos sexistas, desnaturalizar los roles de género, y en última instancia, generar el rechazo hacia la violencia machista. La idea es que las y los profesionales puedan identificar, en las palabras y acciones de las mujeres, estereotipos sexistas, la naturalización de roles de género e incluso comportamientos no deseados por parte de sus compañeros o familia. Frente a esto, las y los profesionales deben ser capaces de hacer visible, cuestionar y proporcionar alternativas a estas actitudes y comportamientos sexistas. Hacer visibles y cuestionar los estereotipos y mitos sexistas, así como la naturalización de los roles de género, es, sin duda, el primer paso para la prevención de la violencia machista. Además, la intervención de las y los profesionales debe también ir encaminada al empoderamiento de las mujeres gitanas.

Siendo fieles a uno de los objetivos de la Guía, es decir, proporcionar recursos y pautas de prevención a profesionales, lo que se presenta a continuación son ejemplos y muestras de acciones preventivas que se pueden llevar a cabo en el día a día con el trabajo con mujeres gitanas.

3.3 ESCENARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL EMPODERAMIENTO

A continuación se presentan una serie de posibles escenarios ante los cuales se podrían encontrar las y los profesionales trabajando con mujeres gitanas. Se ha intentado plantear situaciones realistas que pueden darse en diversos ámbitos de trabajo. El objetivo es que estos escenarios generen reflexión entre las y los profesionales y den algunas orientaciones sobre como reaccionar y responder ante situaciones similares.

Estereotipo/mito que se combate

Dependencia de la figura masculina

Escenario

En una sesión de tutoría en un proceso de inserción laboral, la técnica y la mujer gitana hablan sobre las dificultades de inserción laboral. Entre otras razones, la mujer gitana señala que el racismo es uno de los obstáculos más importantes a la hora de poder entrar al mercado de trabajo. La mujer lo expresa diciendo que “las payas lo tienen más fácil”. A parte del racismo, la técnica quiere intentar conocer otros obstáculos que la mujer pueda encontrarse en el proceso de inserción laboral. En concreto, la profesional está interesada en conocer el grado de apoyo familiar con el que la mujer cuenta. La profesional entiende que cuanto mayor sea el grado de apoyo, más posibilidades de éxito existen. Así, la profesional le pregunta: “¿qué opina tu familia sobre este proceso que estás siguiendo?” La técnica quiere conocer un poco como se toman las decisiones en el entorno familiar de la mujer, para poder detectar posibles puntos que pueden ayudar o dificultar el proceso. La mujer está decidida a encontrar trabajo, aunque no está muy segura de que su familia le apoye. La mujer expresa que su marido preferiría que ella no tuviera que trabajar, pero como el mercado ya no da para toda la familia, él acepta que ella busque trabajo. La técnica le plantea casos hipotéticos sobre situaciones en las cuales se podría encontrar si finalmente accede al mercado de trabajo tales como: “¿qué pasaría si tuvieras que hacer un turno de noche?”. La mujer responde que seguramente a su marido no le haría mucha gracia, pero que si son las condiciones del puesto de trabajo, él y su familia tendría que aceptarlo. La mujer explica que intentaría buscar estrategias para ir y volver del trabajo. La profesional aprovecha la actitud positiva de la mujer para transmitirle mensajes de apoyo y empoderamiento. Le advierte que puede que no sea un proceso fácil. Sin embargo le asegura que ella estará allí para acompañarle siempre que sea conveniente.

Estereotipo/mito que se combate

El amor romántico y los celos como señal de amor

Escenario

En el descanso de un curso de formación ocupacional de peluquería, un grupo de mujeres gitanas hablan sobre relaciones de pareja. La profesional que está impartiendo el curso, junto con la técnica que coordina el programa, las oyen hablar y escuchan frases como: “Una persona que no tiene celos es que no te quiere de verdad”, “Si me da mucha confianza significa que no se preocupa por mí y por lo tanto que no me quiere. Con los celos te demuestra que se preocupa por ti” o “Un poquito de celos son buenos, claro. Si me quiere de verdad deben existir los celos”.

Ante estas afirmaciones, la técnica del programa decide dedicar la siguiente sesión grupal a trabajar la deconstrucción de estereotipos sexistas relacionados con el amor romántico. Para ello, la profesional prepara toda una sesión con diversas dinámicas y reflexiones a través de las cuales se trabaja los elementos que se presentan a continuación:

- el amor debería estar basado en el respeto, la confianza y la autonomía, y no en el control y la desconfianza
- ¿qué es lo que de verdad os hace felices en una relación de pareja?
- ¿qué estarías dispuestas a hacer por amor? ¿Cuáles son los límites?
- los celos son el miedo a la pérdida del amor, pero a la vez destruyen este mismo amor
- los celos generan dolor, malestar, miedo, infelicidad y angustia

El objetivo de la sesión es cuestionar algunos de los mitos del amor romántico, así como el grado de tolerancia hacia el control y la prohibición de las libertades. Al mismo tiempo, se trata de una sesión de empoderamiento a través de la cual las mujeres deberían aprender a pensar el amor como algo libre de control y celosía.

Estereotipo/mito que se combate

Naturalización de la división sexual del trabajo

Escenario

A la salida de la escuela, un grupo de mujeres gitanas se encuentra mientras recoge sus niños y niñas. También hay la promotora escolar con quien tienen una relación de confianza. Las mujeres están hablando de las tareas domésticas y de como se organiza una de ellas desde que ha empezado a trabajar de dependienta en una tienda de ropa. Esta comenta que está contenta porque su marido la ayuda mucho en casa y con el cuidado de sus hijas. A partir de ahí se desata una conversación interesante sobre si los maridos, y los hombres en general, deben o no “ayudar” en casa. Una de ellas se muestra completamente contraria y dice: “para mi ser mujer es tenerlo todo en orden. ¡Llevar mi casa y educar a mis hijos como Dios manda!”. Otra comparte su opinión y afirma que le encantan sus costumbres y que ha educado a su hija para que las siga. Lo expresa así: “Mi hija siempre debe saber que es una mujer gitana y que se tiene que levantar a preparar el desayuno a su hermano”. Sin embargo, otras mujeres afirman que esto no puede ser y que los maridos deben contribuir en las tareas de la casa. Una de ellas dice: “Nosotras hacemos el mismo trabajo que un hombre y luego volvemos a casa y seguimos trabajando con el cuidado de los niños, la casa, ...cuando él acaba el mercado, ya acaba el trabajo. No hay derecho”.

Ante esta conversación, la promotora escolar decide intervenir y plantea las siguientes preguntas:

- ¿Por qué son las mujeres las únicas que deben trabajar dentro de casa cuando ellas también han trabajado fuera?
- ¿Por qué los hombres no deben trabajar en casa?
- ¿Cómo lo hacéis en casa para poder hacer todo el trabajo y además trabajar fuera si vuestro marido no os ayuda?
- ¿Cuáles podrían ser los beneficios de compartir las tareas?
- ¿Por qué los hombres que sí que “ayudan” en casa no quieren decirlo en público? ¿No debería entenderse como algo positivo?

Estereotipo/mito que se combate

Imposibilidad de conciliar cultura y tradición gitana con la participación en el sistema educativo secundario

Escenario

En las oficinas de los servicios sociales una mujer gitana tiene una entrevista con su asistente social, también gitana, para discutir temas sobre la prestación social que está recibiendo. La mujer y la asistente social hace ya tiempo que se conocen y entre ellas existe una relación de confianza. La asistente intenta llevar un seguimiento tanto de la mujer como de su familia y, por ello, de vez en cuando le pregunta como van las cosas por casa. La asistente sabe que la hija mayor de la mujer está a punto de terminar la primaria y se pregunta como se plantea el tema de que la niña continúe estudiando. La asistente le pregunta a la mujer si ha pensado ya si su niña va a continuar estudiando o no. La mujer contesta y dice que su niña va a terminar la enseñanza y luego va a dejar de ir al colegio, que no le va a servir para nada que lo que debe hacer ella es casarse y tener hijos. La mujer gitana tiene miedo que si su hija estudia se “apaye” y deje de ser gitana. La asistente le intenta hacer ver que hay mujeres gitanas que estudian, e incluso van a la universidad, y que no por ello dejan de ser gitanas. Se pone ella misma como ejemplo. Si bien la asistente es consciente de las consecuencias negativas que tienen seguir estudiando (tales como, ser diferente al resto del grupo, vivir el proceso con soledad, aumento del control social por el miedo al apayamiento de la chica, dejar de ser una “buena” candidata para el matrimonio, miedo a que se pierda la identidad gitana, etc.) quiere conseguir hacer reflexionar a la mujer sobre las posibilidades que puede tener su hija si estudia. Para ello, la asistente le explica la realidad del mercado de trabajo actual y como la formación es un elemento esencial para poder entrar en él. Juntas valoran el hecho que las profesiones con las que la población gitana se había ganado siempre la vida están perdiéndose y ya no son rentables. Así, entrar al mercado de trabajo es una necesidad para poder sobrevivir. Y el mercado de trabajo requiere gente formada. La asistente intenta buscar la respuesta a la pregunta “¿por qué mi niña debe estudiar?” a la realidad del mercado laboral actual, un mercado altamente competitivo.

Finalmente, la asistente le intenta transmitir a la mujer que la conciliación entre el mundo payo y el mundo gitano es posible, además de necesario.

Tal y como se ha apuntado anteriormente, la prevención activa de la violencia machista es un elemento esencial en la lucha contra este fenómeno. Así, hacer visible, cuestionar y proporcionar alternativas ante determinadas actitudes es una excelente forma de prevenir futuras violencias. Los cuatro casos que se han presentado son ejemplos concretos de como una o un profesional podría llevar a cabo acciones de prevención aparentemente sencillas, pero que pueden tener un impacto importante en la vida de las mujeres. Combatir determinados mitos y estereotipos sexistas, juntamente con el empoderamiento de las mujeres, puede ayudar a las mujeres a detectar señales de alarma y disponer de alternativas para hacerles frente.

A parte de estas acciones de prevención cotidiana, en el marco de la Guía también se han diseñado un conjunto de actividades de prevención de la violencia machista para trabajar con grupos de mujeres gitanas. Las dinámicas están planteadas de tal forma que puedan utilizarse con grupos de mujeres gitanas ya constituidos en el marco de diversos programas o proyectos. Las dinámicas están disponibles en formato online en la página web del proyecto: www.surt.org/empow-air

4. DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN LAS COMUNIDADES GITANAS

Esta parte de la Guía tiene como objetivo presentar elementos claves en relación a la detección de la violencia machista en las comunidades gitanas. Con este fin, en primer lugar se señalan cuales son las principales dificultades para la detección y se presentan algunos indicadores que pueden ser relevantes a la hora de identificar casos de violencia machista. En segundo lugar, se presenta la detección activa como un mecanismo de detección útil y eficaz. Finalmente, se expone un caso práctico en el cual se describe precisamente la puesta en práctica de la detección activa ante un posible caso de violencia machista.

4.1 LAS DIFICULTADES DE DETECCIÓN E INDICADORES PARA LA IDENTIFICACIÓN

La detección de la violencia machista no es una cuestión fácil ni evidente. En la mayoría de casos los efectos de la violencia no son inmediatamente perceptibles y esto hace más complicada la detección y la identificación. Además, en los casos de violencia psicológica, la detección es todavía más complicada, ya que los efectos de esta forma de violencia pueden ser menos evidentes que los de las agresiones físicas. Por otra parte, la legitimación y la normalización de la violencia machista en las comunidades gitanas complican aún más su detección e identificación. En algunas comunidades no existe ni el espacio ni la voluntad necesaria para reconocer y abordar el problema.

Con el objetivo de facilitar la detección de la violencia por parte de las y los profesionales, a continuación se presenta lo que se ha descrito como indicadores claves para la detección y la identificación de la violencia:

Consecuencias de las lesiones físicas

- Hematomas
- Lesiones múltiples y repetidas
- Laceraciones menores
- Lesiones durante el embarazo

Consecuencias de la violencia psicológica y del control social y económico

- Ansiedad
- Crisis de angustia
- Tristeza, confusión y miedo
- Aislamiento social y autoaislamiento
- Estrés y depresión
- Dolor de cabeza crónico
- Dolores difusos
- Trastornos del sueño y la alimentación
- Intentos de suicidio

Otros indicadores: si las mujeres...

- Parecen nerviosas, avergonzadas o evasivas
- Describen a su pareja como controladora o con tendencia a enfadarse
- Parecen incómodas o ansiosas en presencia de su pareja
- Van acompañadas de su pareja, que habla más que ella
- Dan una explicación poco convincente de sus lesiones

4.2 DETECCIÓN ACTIVA DE LA VIOLENCIA

Ante las dificultades de detección e identificación de la violencia, la detección activa puede ser un mecanismo útil. La detección activa se utiliza especialmente en los servicios de salud y consiste en realizar un cribado rutinario y entrevistar sistemáticamente a las mujeres que acuden a los servicios. Se trata de que las y los profesionales pregunten, de forma más o menos rutinaria, cuestiones relacionadas con la violencia machista. Además, la práctica de la detección activa puede tener otros efectos positivos, como la

sensibilización sobre la violencia machista de profesionales y mujeres. Un cribado rutinario es, en el fondo, una forma de prevención secundaria.

Tal y como se ha apuntado, el cribado rutinario se ha ideado y llevado a cabo básicamente en el sí del sistema sanitario⁹. Sin embargo, se ha creído que también es posible utilizarlo en otros servicios de atención a las mujeres. Lo que se presenta a continuación es un caso práctico en el que se describe como la profesional lleva a cabo una detección activa de la violencia machista. Se trata de un ejemplo de como podría desarrollarse la detección, pero en ningún momento se plantea como fórmulas exactas a seguir. La detección debe adaptarse a las características del servicio, el contexto y la relación que existe entre la mujer y la o el profesional. En este sentido, es recomendable que se genere un ambiente de confianza que facilite a las mujeres la posibilidad de expresarse y compartir sus experiencias. Además, es importante que la o el profesional contextualice las preguntas de tal forma que tengan sentido en el marco de la interacción.

4.3 PRACTICANDO LA DETECCIÓN ACTIVA: EL CASO DE LOLA

A continuación se presenta un ejemplo práctico de como una o un profesional podría llevar a cabo la detección de un posible caso de violencia machista.

Contexto

En el marco de un programa de empoderamiento e inserción laboral para mujeres se lleva a cabo una entrevista inicial que tiene un doble objetivo. Por un lado, dar a conocer el programa a las mujeres y, por el otro lado, que las y los profesionales conozcan el perfil de las mujeres con las que van a trabajar. La idea es conseguir información que puede llegar a ser útil a lo largo del proceso de empoderamiento e inserción laboral.

En el marco de esta primera entrevista, se intentan detectar factores personales en relación a la ocupación como son, por ejemplo, las necesidades y demandas expresadas, el currículum laboral y formativo y el posicionamiento de la mujer frente el mercado laboral. Por otro lado, se lleva a cabo un breve diagnóstico psicosocial que tiene como objetivo recoger información sobre la situación económica de la mujer, la situación respecto la vivienda, el estado de salud, los recursos utilizados, así como las relaciones sociales y familiares de la mujer.

9. Protocolo español: <http://violenciadegenero.carm.es/documentacion/protocolos/Documentacion/Protocolo-Comun-para-la-Actuacion-Sanitaria-ante-la-Violencia-de-Gxnero.-Comisixn-Contra-la-Violencia-de-Gxnero.-Ministerio-de-Sanidad.x1x.pdf>

Protocolo catalán: http://www20.gencat.cat/docs/canalsalut/Home%20Canal%20Salut/Professionals/Temes_de_salut/Violencia_i_maltractaments/pdf/abordatge.pdf

El caso práctico que se presenta a continuación describe la conversación que tienen una profesional y una mujer gitana en el marco de esta primera entrevista. Es la primera vez que la mujer se encuentra con esta profesional, sin embargo la mujer conoce la entidad y esta más o menos familiarizada con el funcionamiento de la organización.

Descripción del caso

1. Detección de los primeros indicios

Lola es una mujer gitana de 22 años. Está casada desde hace 3 años y tiene 2 niñas de 1 y 2 años. Tiene el graduado escolar. Ha trabajado en el mercado con su familia desde que era pequeña. A parte de esto, no tiene ninguna otra experiencia laboral en el mercado de trabajo formal. Le gustaría poder hacer algún tipo de formación en temas de estética y peluquería y poder montar su propio negocio.

Ahora mismo no trabaja en el mercado formal, pero si que va a hacer la limpieza a dos casas. Además, cuida de sus hijas y su marido, y también tiene a cargo su madre. Ahora mismo los únicos ingresos son los que obtiene a través de la limpieza y la prestación de la PIRMI. Lola vive con su marido, sus dos hijas y su madre en un piso de alquiler.

Lola expresa que su estado de salud es regular. Que está preocupada por la situación económica de su familia y asegura que esto le genera mucho estrés y angustia.

Ya al final de la entrevista, la profesional le pregunta cómo van las cosas en casa y cómo es la relación con su familia y con su marido. A Lola le cambia la cara y duda al responder. La profesional se da cuenta de este cambio en la actitud de Lola e intenta, de forma sutil y delicada, averiguar qué es lo que preocupa a Lola. Así, la profesional le pregunta si hay algo que le preocupa y si lo quiere compartir con ella. Lola dice que no, que ya se las arregla sola y que no necesita su ayuda con “esto”. La profesional le comenta que ella está ahí para darle apoyo en todo lo que pueda y que si en algún momento quiere compartir o comentarle algo más, ella está a su disposición.

2. Seguimiento y detección de la violencia

Después de esta primera entrevista, la profesional se anota la necesidad de seguir el caso de cerca. Le ha causado extrañez la reacción de Lola y la frase de que ella “no necesita ayuda con esto”. La profesional deduce que este “esto” significa que en realidad hay alguna cosa. La profesional no quiere avanzar los acontecimientos y va a actuar con prudencia. En primer lugar se informa sobre como abordar la violencia machista en el seno de la comunidad gitana. La profesional sabe que la violencia machista es estructural y afecta a todas las mujeres independientemente

de su origen étnico. Sin embargo, también sabe que la violencia puede tomar diversas formas y que las consecuencias de la violencia, así como las posibilidades de salir de situaciones violentas, son diversas en función del contexto social y cultural. Partiendo de esta idea, la profesional busca información e intenta contactar con profesionales que la puedan orientar.

Lola y la profesional se van viendo a lo largo del programa. Ya en la cuarta entrevista con Lola, la profesional crea un ambiente de confianza en el cual Lola se pueda sentir cómoda para poder hablar y expresar lo que siente. Hace ya casi 3 meses que se conocen y se ha establecido una buena relación entre ambas.

A lo largo de la entrevista la profesional detecta que Lola está muy nerviosa y angustiada. Le cuesta seguir el ritmo de la tutoría y concentrarse en lo que la profesional le está diciendo. La profesional aprovecha estos indicios para introducir el tema. La profesional le comenta que la ve nerviosa y angustiada y que se pregunta si le ha pasado alguna cosa. La profesional le transmite que ella está allí para ayudarla y descubrir juntas lo que ocurre. La profesional le comenta que, a veces, estos nervios y angustias vienen dadas por problemas en casa. La profesional le pregunta si le ha pasado alguna cosa en casa, con sus hijas, su madre o su marido. Lola contesta que con sus hijas no hay ningún problema y que con su madre tampoco. Ante esta respuesta, la profesional pregunta que tal con su marido. Lola se pone más nerviosa y finalmente verbaliza que cada vez le hace menos caso y que sólo es su criada. Lola dice: “mi marido hace su vida y yo ya no le importo nada. Me da la sensación de que vive su vida sin contar conmigo. Él se cuida de sus hijas, porque son su vida, pero a mi no me hace ni caso.”

Ante estas palabras la profesional le pregunta si hace mucho tiempo que se encuentra en esta situación. En este momento Lola se pone a llorar. Lola le explica a la profesional que su marido cada vez la trata peor, que la insulta y la menosprecia. Que de repente, sin ningún motivo aparente, la grita y la amenaza. “El otro día –explica Lola– yo le pregunté porque pasaba de mi. Le dije que no entendía porque no quería estar conmigo. También le dije que él siempre estaba de juerga y que ya no hacíamos vida de matrimonio. Después él se enfadó muchísimo, me gritó, me insultó e incluso me pegó una bofetada. No debería haberle dicho nada. Ya sé que se enfada cuando le digo estas cosas.” La profesional intenta calmar a Lola y le dice que ella está ahí para ayudarla, además la profesional le dice que ella no es responsable de los enfados del marido. Lola le dice que ella (la profesional) no puede hacer nada y que debe aguantar por sus hijas, su familia y la familia del marido, que nunca aceptaría que ella se fuera y menos con las niñas.

La profesional le pregunta si ha podido hablar nunca de todo esto con alguien de confianza. Lola dice que un día se lo comentó a su suegra, pero su respuesta no fue nada alentadora. Su suegra le dijo que ella hablaría con su hijo y le reñiría, pero

que ella debía intentar estar más con su marido, que le tocaba aguantar porque eso era lo que hacían las mujeres, que él era el padre de sus hijas y que no le tocaba otra. Ante esta respuesta, la profesional le explica a Lola que nadie se merece ser pegada o insultada y que todas las personas tienen el derecho a vivir sin violencia. Después la profesional le explica que ella no debe hacer nada que no quiera, pero que si quisiera ella le podría facilitar formas de poder salir de esta situación de violencia en la que se encuentra. La profesional dice “No vas a hacer nada que no quieras hacer, pero quiero que sepas que hay mucha gente que puede ayudarte y ofrecerte acompañamiento en todo este proceso. Tienes todos los servicios a tu alcance”. Lola le dice que ella no lo puede entender porque ella no es gitana, pero que para una gitana es imposible salir. Una gitana no puede abandonar su marido. Además, Lola le explica que ella debe aguantar porque si ella se va la familia de su marido se va a quedar con sus hijas. Además, no quiere enfrentar a las dos familias. La familia de su marido es mucho más grande y tiene más poder y, por lo tanto, su familia saldría muy perjudicada.

La profesional le dice que entiende la situación y le dice: “Lola, no vas a hacer nada que no quieras hacer. Yo sólo quiero mostrarte mi ayuda y la de más compañeras que pueden hacer que te sientas mejor y más apoyada, ¿vale? ”. Además, la profesional le comenta que, si quiere, sigan hablando en la siguiente tutoría, que si necesita cualquier cosa, ya sabe donde puede encontrarla. Le comenta que todo lo que le explique es confidencial y le repite que no va a hacer nada que no desee. Para cerrar la sesión, la profesional le dice: “Debe de haber sido muy difícil para ti hablar de esto, me alegro de que me hayas podido contar esto hoy”. Lola se va un poco más tranquila.

Finalmente Lola consigue hacer un curso de peluquería y entrar a hacer prácticas en una empresa. Cuando se termina el período de prácticas, la empresa decide contratar a Lola. En relación al tema de la violencia, en las siguientes tutorías la profesional y Lola siguen trabajando el tema. Poco a poco Lola se ve más capaz de afrontar la situación y en la actualidad empieza a considerar la posibilidad de separarse de su marido. Ha hablado con su madre distintas veces y en estos momentos su familia ha reconocido la gravedad de la situación y empieza a apoyarla. Sin embargo, la situación no es nada fácil para Lola y le surgen muchas dudas y miedos. No obstante, tiene intenciones de seguir adelante. El apoyo de su familia y de la profesional son claves para ella. La profesional la acompaña en todo momento y le da toda la información necesaria, y así seguirá haciéndolo hasta que la situación se resuelva.

El caso planteado presenta algunos elementos claves que deben tenerse en cuenta en la detección de la violencia machista. A lo largo del caso se plantea que la detección no es una cuestión sencilla, sino que se trata de una cuestión más bien compleja y difícil para la cual la o el profesional debe de estar preparada.

A lo largo del caso planteado se pueden entrever algunas de las preguntas que se aconseja hacer de forma más o menos rutinaria para una detección precoz de la violencia machista. Así, la profesional pregunta, por ejemplo, “¿Cómo van las cosas en casa? ¿Y con tu marido?” o bien “¿Hay algo que te preocupa y quieres compartir?”. Para poder realizar estas preguntas, la profesional debe asegurarse de que se ha creado un clima de confianza y de que la mujer se siente cómoda hablando con ella. Además, al formular estas preguntas es importante que las y los profesionales se aseguren de que las mujeres entienden lo que se les pregunta. En este sentido es fundamental utilizar un lenguaje claro y comprensible.

Por otro lado, es también importante destacar los mensajes de tranquilidad y empoderamiento que la profesional transmite a la mujer. En este sentido, frases como “no vas a hacer nada que tu no quieras” o bien “debe de haber sido muy difícil para ti hablar de esto, me alegro de que me hayas podido contar esto hoy” son importantes y pueden ayudar a la mujer a sentirse más segura y acompañada. En la descripción del caso se hace evidente que salir de una situación de violencia es un proceso largo y nada fácil. El soporte de la familia se plantea como un elemento imprescindible para el éxito de dicho proceso. Además, el apoyo de la profesional y el facilitar toda la información necesaria se aseñalan también como elementos claves para que la mujer salga adelante.

Finalmente, es importante decir que, tal y como se ha apuntado al inicio, se trata sólo de un ejemplo y que las y los profesionales deben adecuar su actuación a las necesidades y especificidades de cada mujer. Sin embargo, si que es cierto que existen ciertos elementos (sobre todo en relación a actitudes) que deben tenerse en cuenta y deben guiar cualquier actuación en casos de violencia. El apartado siguiente presenta algunos de estos elementos claves sobre qué no se puede olvidar y qué se debe evitar en la atención a mujeres que se encuentran en una situación de violencia machista.

5. ATENCIÓN DE MUJERES GITANAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA MACHISTA

Una vez detectada la violencia machista, se requiere llevar a cabo una atención adecuada a las necesidades de cada mujer. Se entiende atención como el conjunto de acciones destinadas a que la mujer supere tanto las situaciones de abuso como las consecuencias de las mismas en los contextos personales, familiares y sociales. A la hora de realizar acciones de intervención y apoyo con mujeres gitanas es importante tener en cuenta los siguientes aspectos: adoptar un enfoque feminista y de derechos humanos, garantizar la seguridad de las mujeres, respetar los valores individuales de las mujeres, proporcionar información detallada y exhaustiva sobre los recursos y los procedimientos que faciliten

la resolución de la situación, asegurar confidencialidad y fomentar la profesionalidad y desarrollar la competencia intercultural.

Existen protocolos oficiales¹⁰ que describen detalladamente como debe realizarse una intervención coordinada contra la violencia machista en los que se explican cuales deben ser las acciones que las y los profesionales deben llevar a cabo en cuanto se detecta un caso de violencia machista. En esta Guía no se describen las acciones que se deben llevar a cabo, sino que, complementariamente, se presentan cuales son aquellos elementos que no se deben olvidar, así como aquellas actitudes y acciones que se deben evitar, para asegurar una atención adecuada ante casos de violencia en el seno de la comunidad gitana.

No se debe olvidar:

- Actuar con competencia intercultural: Los y las profesionales deben evitar el relativismo cultural y el etnocentrismo. Se debe ser consciente de los propios presupuestos culturales y responder a las necesidades concretas y específicas de las mujeres gitanas.
- Garantizar la confidencialidad: Los y las profesionales deben garantizar una estricta privacidad para que las mujeres confíen en el servicio y sus profesionales. La creación de un entorno de confianza puede ayudar a las mujeres a sentirse seguras. En el caso de mujeres gitanas, acudir a un servicio mayoritario puede significar cuestionar determinadas normas culturales que pueden poner en peligro la mujer y su familia. Es también en este sentido que es necesario garantizar la confidencialidad y la privacidad de las mujeres.
- Respetar la voluntad de las mujeres durante todo el proceso de intervención. La intervención de la o del profesional debe iniciarse con una demanda concreta expresada por las mujeres y basarse en la motivación de las mujeres. La profesional no debe forzar ninguna decisión y debe ser la mujer gitana quien, con el conocimiento real de su entorno, debe decidir como y cuando actuar.
- Reconocer las complejidades: las decisiones de las mujeres gitanas a lo largo del proceso pueden estar influidas por preocupaciones y miedos diversos como, por ejemplo, el miedo a la reacción de la comunidad ante su decisión de romper el silencio y denunciar la violencia sufrida, las presiones familiares, el miedo a la pérdida de identidad gitana, etc. Las y los profesionales deben reconocer y abordar todas estas complejidades y miedos sin juzgar y deben acompañar a las mujeres en todo el proceso.
- Reconocer la posibilidad de que existan casos de indefensión aprendida. La indefensión aprendida es una afección psicológica en la que un ser humano ha aprendido a creer que no controla su situación y que todo lo que hace es fútil. En los casos de indefensión aprendida, las personas identifican el problema consigo mismas. Conside-

10. En Catalunya, por ejemplo, existe el Protocol Marc per a una intervenció coordinada contra la violència masclista: http://www20.gencat.cat/docs/icdones/temes/docs/protocol_marc.pdf

ran el problema ubicuo, permanente e invariable. Las mujeres víctimas de violencia machista pueden sufrir indefensión aprendida y reconocerse ineficientes debido al descrédito continuo que han recibido en el ámbito personal. Además, un entorno que legitima y normaliza la violencia machista puede incrementar la sensación de indefensión aprendida. Recuperar la autoestima y la autonomía perdidas es posible y las y los profesionales deben trabajar con este objetivo.

- Pedir solo la información necesaria y útil. Las y los profesionales deben intentar evitar que las mujeres tengan que repetir su historia una y otra vez a distintos y distintas profesionales.
- Creer a las mujeres sin cuestionar su versión de la historia.
- La importancia de la seguridad: la seguridad, tanto de las mujeres como la de sus hijas e hijos, es una de las cuestiones más importantes en situaciones de violencia. En este sentido, la profesional debe tener en cuenta diversos elementos para evaluar la seguridad de la mujer y la de sus hijas e hijos. La profesional debería preguntarse, y preguntarle a la mujer, cuestiones tales como: ¿se sentirá segura al volver a casa después de la entrevista?, ¿necesita un lugar donde sentirse segura de inmediato?, ¿conoce los números de emergencia?
- Empoderar a las mujeres para que progresivamente asuman el control en la toma de decisiones, preguntándoles qué necesitan y explicándoles todas las opciones disponibles y sus consecuencias. Además, es importante respetar el conocimiento y las competencias de afrontamiento que han desarrollado las propias mujeres. Se debería trabajar a partir de sus fortaleza emocionales preguntándoles, por ejemplo, cómo han afrontado la situación hasta el momento y cuáles han sido las estrategias de supervivencia que han desarrollado.
- Ayudar a las mujeres a comprender que tienen derecho a vivir sin violencia. Deben asegurarse de que las mujeres asumen que la violencia nunca es justificable y que ellas no son en absoluto responsables de la violencia que sufren. Es importante recalcar que la violencia es inaceptable: “No te mereces que te traten así”.

Se debe evitar:

- Mantener una situación de dependencia: La detección de una situación de violencia puede generar ansiedad e inquietud también entre las y los profesionales. A veces, y como mecanismo de defensa, pueden aconsejar a las mujeres que abandonen a su pareja y denuncien la situación de violencia a la policía lo antes posible, sin dar tiempo ni espacio a las mujeres para decidir y sin tener en cuenta sus contextos sociales y culturales. Con ello, la profesional sustituye a la pareja en la toma de decisiones, lo que mantiene a la mujer en una situación de dependencia. En estos casos, pueden surgir malentendidos entre las mujeres y los y las profesionales. Es posible que las mujeres sientan que no las entienden e incluso que no las respetan. Además, en el caso de las mujeres gitanas, las soluciones que se plantean suelen ser derivaciones a servicios

mayoritarios poco sensibles y concededores de la población gitana. Todo ello puede llevar a que las mujeres abandonen el proceso y a que en el futuro la violencia que puedan sufrir quede desatendida.

- Subestimar la sensación de peligro expresada por las mujeres. Es fundamental que los y las profesionales crean a las mujeres y no cuestionen sus sentimientos y sensaciones. Las mujeres gitanas pueden temer la reacción de su comunidad todavía más que la violencia ejercida por su pareja. En este sentido, es esencial comprender las consecuencias sociales que puede acarrear toda acción individual en el seno de la comunidad gitana.
- Llevar a las mujeres a tomar una decisión forzada. El concepto clave es orientar y no inducir. Por ello, las y los profesionales deben respetar la voluntad de las mujeres y no pueden imponerles ninguna decisión
- Tener una actitud de descalificación y descrédito, juzgar, no tener empatía e imponer los tiempos.
- Dar falsas expectativas a las mujeres. Es importante que los y las profesionales ofrezcan a las mujeres información correcta y fidedigna. Deben evitar transmitir información poco realista y asegurarse de que las mujeres entienden los riesgos.
- Recomendar la terapia de pareja o la mediación familiar.
- Tener actitudes como las siguientes:
 - a) “Todo es igual”: Pasa por alto los obstáculos concretos a los que se enfrentan las mujeres minorizadas, tanto para buscar ayuda como para que su opresión se reconozca como violencia machista.
 - b) “Con mucho cuidado”: Estrategia propuesta como ruta “no estigmatizadora” para no “asustar a las mujeres”, asumiendo que se asustarán, y no ofender a la comunidad. No obstante, este enfoque puede conducir a una situación en la que no haya espacio para hablar de violencia.
 - c) “Privacidad cultural”: Los y las profesionales no se implican por miedo de que se les acuse de racistas. Se supone que los y las profesionales respetan la privacidad cultural de las mujeres. Sin embargo, es una actitud que lleva al relativismo cultural y refuerza las relaciones patriarcales en las comunidades minorizadas, lo que invisibiliza aún más la violencia machista.
- Victimización secundaria: es la victimización adicional que se añade a la original y es ejercida por los o las profesionales que trabajan con la víctima tras la agresión. Una victimización secundaria se produce por un trato inadecuado o injusto: falta de comprensión y de apoyo, hacer preguntas con poco cuidado o agresividad, atribuirle a la víctima la responsabilidad por una ofensa, o estigmatizarla, por ejemplo. Otra actitud que conduce a la victimización secundaria es el principio de la “menor elegibilidad”, por el cual ciertos grupos sociales merecen menos atención porque han hecho algo para

merecer, por lo menos en parte, su situación de desventaja. La victimización secundaria provoca más indefensión y aumenta las consecuencias psicológicas de la violencia en las mujeres.

- Tener una actitud autoritaria o paternalista. Para evitarlo, se propone lo siguiente:
 - a) No preguntar “¿Por qué no has dejado a tu pareja?”, “¿Qué hiciste para provocar su violencia?”, “¿Cómo podrías haberla evitado?”, “¿Participaste en la escalada de la violencia?”.
 - b) No minimizar la gravedad del problema. No decirle a la mujer que se recuperará fácilmente. Decirle, en cambio, que existe la posibilidad de que se vuelva a producir violencia y de que surjan dificultades en el proceso.

Tal y como se ha apuntado a lo largo del documento, cada profesional debe adaptar su intervención a las necesidades de cada mujer. Sin embargo, los elementos que se han presentado aquí son algunos de los principios que se deberían tener en cuenta en la atención con mujeres gitanas que se encuentran en una situación de violencia machista.

6. OBSERVACIONES FINALES

Como se explicó en la introducción, el objetivo de esta Guía ha sido, por un lado, cuestionar el hecho de la existencia de una experiencia común de violencia de todas las mujeres y reconocer la diversidad de experiencias frente la violencia machista. Por otro lado, y partiendo de este punto, la Guía ha querido presentar un seguido de herramientas útiles para profesionales para la prevención y la detección de la violencia contra las mujeres, así como la atención de mujeres gitanas que se encuentran en una situación de violencia. Con el documento presentado se cree haber conseguido ambos objetivos. Sin embargo, para que los recursos sean efectivamente útiles, la Guía necesita ser adaptada a la realidad de cada mujer, teniendo en cuenta sus especificidades y las de su contexto sociofamiliar.

Tal y como se ha señalado también al principio del documento, esta Guía es tan solo una primera introducción con algunas recomendaciones sobre como abordar la violencia machista en comunidades gitanas. Se trata de una temática compleja que requiere mucha más investigación y elaboración. En este mismo sentido, se invita a las y los profesionales que quieran trabajar en materia de violencia machista y comunidad gitana que sigan leyendo y recibiendo formación adecuada para efectivamente llevar a cabo una prevención, detección y atención adecuada a las circunstancias de cada mujer.

GLOSARIO

- **Cultura e identidad gitana:** difícilmente se puede hablar de las y los gitanos como un todo cultural y social. La cultura es el plan de vida para la existencia de un pueblo, el proyecto que un pueblo traza. Sin embargo, sí que se pueden nombrar ciertos rasgos, ciertas formas organizativas y ciertas estrategias que constituyen un núcleo cultural común, o al menos muy ampliamente compartido. No obstante, dichos aspectos comunes son dinámicos y pueden presentar variaciones adaptativas en el tiempo y el espacio. En relación a la población gitana, ese núcleo incluiría: la organización social basada en el parentesco y el valor que tiene la familia, la autoridad de los hombres de edad, el logro de la madurez a partir del nacimiento del primer hijo, la preferencia por casarse con parientes, el respeto por los difuntos y el escrupuloso cumplimiento de sus ritos, la existencia de una lengua común (a pesar de que, en España, se haya perdido casi en su totalidad) y la existencia de una identidad resistente construida frente a la sociedad mayoritaria. En este último punto es necesaria una aclaración. No debe confundirse oposición con agresividad, ni puede confundirse cultura con identidad. La identidad se construye en un proceso de reconocimiento por oposición y sólo toma de la cultura aquellos rasgos que son más apropiados para representarse a sí misma.
- **Etnocentrismo:** es una actitud que considera el mundo y a las otras personas desde el prisma de la propia étnia y cultura. Se trata de la tendencia a interpretar o juzgar todos los demás grupos y situaciones según las categorías y los valores de la propia cultura. Todas las culturas se definen etnocéntricamente otorgándose a sí mismas el calificativo de ser un grupo en contraste con otros grupos. Es, por tanto, un proceso básico para cimentar la solidaridad identitaria del colectivo y a la vez establecer diferencias y desigualdades respecto a las otras personas. Al constituirse en categoría comparativa, el etnocentrismo ordena la realidad social de forma jerárquica y establece criterios de superioridad e inferioridad respecto a los estilos de vida propios y de las demás personas. La confluencia de los valores etnocéntricos con los intereses del poder económico y político, contribuyen a justificar cualquier acción impositiva como, por ejemplo, la xenofobia y el racismo.
- **Feminismo:** es un movimiento social y una corriente de pensamiento que tiene sus orígenes a finales del siglo XVIII con el que las mujeres toman conciencia de grupo de la opresión, discriminación y explotación de las que han sido objeto por parte de los hombres en el seno del patriarcado y a lo largo de sus fases históricas. El objetivo del feminismo es, por consiguiente, la liberación de las mujeres, juntamente con la transformación de la sociedad, lo que implica no solo la consecución de igualdad jurídica entre los sexos, sino también la reivindicación y la transformación de las relaciones de poder institucionalizadas.
- **Feminismo global:** conocido también como feminismo postcolonial o transnacional, y muy vinculado con el feminismo negro, surge, a partir de los años 80, como crítica a la tendencia universalizadora de la categoría “mujer” promovida por el feminismo occidental. Desde el feminismo global se sostiene que el sexismo, la opresión de clase, el racismo, y otras formas de discriminación social, están intrínsecamente ligadas y que, por lo tanto, es necesario observar y tener en cuenta la complejidad de factores a la hora de analizar la

situación de discriminación de las mujeres. Se sostiene que el feminismo, entendido como una praxis de liberación, no puede estar desconectado de las demás luchas contra las formas de opresión.

- **Interculturalidad:** La interculturalidad hace referencia no sólo a la coexistencia de culturas, sino que implica la construcción de una relación efectiva entre las personas de estas distintas culturas. La interculturalidad implica el encuentro y el diálogo entre las culturas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. En ningún caso se propone fundir las identidades de las culturas involucradas en una identidad única, sino que pretende reforzar y enriquecerlas creativamente y solidariamente. La interculturalidad enfatiza aquello que se tiene en común y la necesidad de compartirlo, más allá de lo particular y lo personal.
- **Machismo:** es el conjunto de actitudes y prácticas de desvalorización y discriminación hacia las mujeres. El machismo engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de conductas percibidas tradicionalmente como heterosexualmente masculinas y discriminatorias contra las mujeres. Se caracteriza por el énfasis en la virilidad, la fuerza y el desinterés y la desvalorización respecto a todo aquello socialmente asignado a las mujeres por parte de los varones.
- **Patriarcado:** Literalmente significa “gobierno de los padres” pero las interpretaciones críticas desde el feminismo se refieren a él como un sistema u organización social de dominación masculina sobre las mujeres que ha ido adoptando distintas formas a lo largo de la historia. En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas instauradas por los varones quienes, como grupo social y de forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.
- **Relativismo cultural:** actitud que parte de la premisa de que el orden moral es relativo y depende de las culturas, sociedades o comunidades particulares. Se cree que no existen parámetros válidos para juzgar el orden moral de una cultura, razón por la cual una persona únicamente puede intentar entender las costumbres y los códigos morales de una sociedad dada y no juzgarlos según sus criterios culturales, pues estos difieren de los de las demás culturas. Las consecuencias que conlleva posicionarse con el relativismo cultural es la aceptación acrítica de ciertos comportamientos, su legitimación y hasta reproducción por ser aceptados en otras culturas, lo cual puede tener resultados realmente negativos si estos comportamientos violan derechos humanos.
- **Violencia machista:** la violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y que, producida por medios físicos, económicos o psicológicos, incluidas las amenazas, intimidaciones y coacciones, tenga como resultado un daño o padecimiento físico, sexual o psicológico, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado.

RECURSOS ESTATALES SOBRE VIOLENCIA MACHISTA Y/O POBLACIÓN GITANA

1. Líneas de atención a mujeres en situación de violencia machista:

Teléfono de información y atención para víctimas de violencia machista: 016

Teléfono contra la violencia machista en Catalunya: 900 900 120

2. Centros de atención a mujeres:

Punts d'Informació i Atenció a les Dones (PIAD) - Barcelona:

http://w3.bcn.cat/dones/0,4022,170957416_170988042_1,00.html

Centre d'informació i recursos per a dones (CIRD) - Barcelona:

http://w3.bcn.cat/dones/0,4022,170957416_170962267_1,00.html

Equip d'atenció a les dones (EAD) - Barcelona:

http://w3.bcn.cat/dones/0,4022,170957416_697260849_1,00.html

Serveis d'informació i atenció a les dones (SIAD) - Catalunya:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/icdones/menuitem.2f2bf8c5b16f7c1539a72641b0c0e1a0/?vgnextoid=a908540a3226b210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchan nel=a908540a3226b210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

Centros de atención a las mujeres - España:

<http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/centrosAtencion/home.htm>

3. Lecturas relacionadas:

Guía de los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/Recursos/GuiaDerechos/DOC/GuiaDerechosAgosto.pdf>

Guía para Sensibilizar y Prevenir desde las Entidades Locales la Violencia contra las Mujeres. Federación Española de municipios y provincias.

http://www.observatorioviolencia.org/upload_imagenes/File/DOC1217406359_guia_sensibilizacion_prevenccion_entidades_locales.pdf

Diagnóstico social de la comunidad gitana en España Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007:

http://www.msc.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/docs/diagnosticosocial_autores.pdf

Estrategia Nacional para la inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020:

<http://www.msc.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/estrategiaNacional.htm>

4. Recursos webs:

Mujeres en red: <http://www.mujeresenred.net/>

Institut Català de les dones:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/icdones/menuitem.351404635dde900639a72641b0c0e1a0/?vgnextoid=814958af9ac9b110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=814958af9ac9b110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

Observatorio de la violencia de género: <http://www.observatorioviolencia.org/>

Delegación Especial del Gobierno para la Violencia de Género:

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/home.htm>

BIBLIOGRAFÍA

Almedia, R. et al. (1999) "Addressing culture in batterers intervention: the Asian Indian community as an illustrative example". *Violence Against Women*, 5(6), 654-83.

Alonso, B. *Protocolos locales de actuación antes casos de violencia de género desde dispositivos de inserción sociolaboral en organizaciones de atención a población inmigrantes*. Madrid: Fundación CEPAIM.

Braaf, R. et al. (2002). *Cultural challenges for violence prevention: working towards an ethical practice of sustainable interventions*. Australia: University of Sydney.

Burman, E. et al. (2004) "Culture as a barrier to service provision and delivery: domestic violence services for minorities women" *Critical Social Policy*, 24(3), 332-357.

Cobo, R. (2002) "El declive de la postmodernidad. Falta de plausibilidad del feminismo postmoderno." *La Aljaba*, segunda época, Vol.2. Luján (Argentina): Universidad Nacional de Luján.

Fernández, P. et al. (2010) *Manual Salir Adelante. Prevención y sensibilización de la Violencia de Género dirigida a Mujeres Migrantes*. Madrid: Fundación CEPAIM.

Fundación Secretariado Gitano. *Guía de actuación ante situación de violencia contra mujeres gitanas*.

Giner, S.; Lamo de Espinosa, E. (2006) *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Kasturirangan, A. et al (2004) "The impact of culture and minority status on women's experience of domestic violence". *Trauma, violence & abuse*, 5(4), 318-332.

Pross, C. (2006) "Burnout, vicarious traumatization and its prevention. What is burnout, what is vicarious traumatization?" *Torture Volume*, 16(1):1-9.

Rana, S. "Addressing Domestic Violence in Immigrant Communities: Critical Issues for Culturally Competent Services". School of Social Work, National Resource Center on Domestic Violence. Minnesota: University of Minnesota.

Ruhly, S. (1976) "Orientations to intercultural communication", en Borisoff, E., Victor, D. (1991) Consciencia transcultural en la gestión de conflictos. Madrid: Díaz de Santos.

Sau, V. (1981) Diccionario ideológico feminista. Barcelona: Icaria.

Smith, A. (2009) "To Stop Gender Violence, Start Changing the Tune", On The Issues Magazine, fall 2009. Disponible en: http://www.ontheissuesmagazine.com/2009fall/2009fall_smith.php

Sokoloff, N. et al. (2005) "Domestic violence at the intersections of race, class and gender: challenges and contributions to understanding violence against marginalised women in diverse communities", Violence Against Women, 11(1), 38-64.

Valcárcel, A. (2000) "La memoria colectiva y los retos del feminismo" en Valcárcel, A. y Romero, R. (2000) Los desafíos del feminismo en el siglo XXI. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Williams, Oliver J. (2007) *Concepts in Creating Culturally Responsive Services for Supervised Visitation Centers*. Minnesota: University of Minnesota.

Womankind Worldwide (2007) *Tackling Violence against Women: A worldwide approach*. London: Womankind Worldwide.

Otros recursos:

European Roma Rights Centre on a statement on State Response to violence against Roma (February 2012): www.errc.org

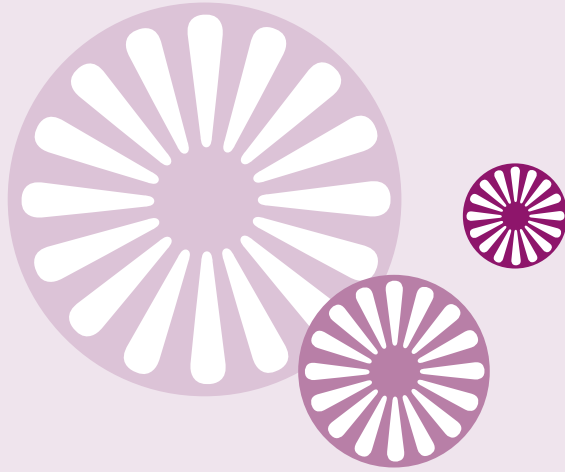
Headington Institute. Care for caregivers worldwide:
<http://headington-institute.org/Default.aspx?tabid=1295>

Maleta pedagógica. Un equipaje para la interculturalidad. SURT. Fundació de dones. Fundació de dones. <http://www.surt.org/maletainterultural/pdf/Metodologia.pdf>

The Immigrant Women's Domestic Violence Service (IWDVS) Australia:
<http://www.iwdvs.org.au/home.htm>

Training forums: Helping Culturally Diverse Victims of Interpersonal Violence: Avoiding Stereotypes & Meeting Needs
<http://www.trainingforums.org/forums/viewtopic.php?f=15&t=67>

BOE núm. 131. Ley 5/2008, Derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.



Entidad coordinadora



Entidades socias



Fondazione Giacomo Brodolini



ASOCIATIA FEMEILOR TIGĂNCI
"PENTRU COPILII NOȘTRI"
Timșoara 1900, Dorobanților 62
Tel/Fax: +40256 208 083
E-mail: aft.pentrucoopiinoștri@yahoo.com



Financiado por

